INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE
Nº 31/2022

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, ONCOLÓGICOS, INMUNOSUPRESORES Y OTROS PARA EL IPS"

CONTRATO N° 362/2022

ADENDA – ANEXO 2

VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E.

ID: 413.925

AÑO 2025

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI

ANEXO N° 2 DEL CONTRATO N° 362/2022

"ADENDA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 04 días del mes de junio del año 2025, el Instituto de Previsión Social, (en lo sucesivo Instituto, IPS, Contratante), regido por el Decreto - Ley N° 1860/50, ratificado por la Ley N° 375/56, y modificado por las Leyes N° 537/58, N° 430/73, N° 1286/87 y N° 98/92, domiciliado en las calles Constitución esquina Herrera de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Presidente del Instituto de Previsión Social, **Dr. Jorge Magno Brítez Acosta**, designado conforme al Decreto del Poder Ejecutivo N° 27/2023, por el Gerente de Abastecimiento y Logística, **Abg. Jaime Joel Caballero, con C.I. N° 2.391.096**, y por la Dirección Operativa de Contrataciones, **Lic. Alicia María Rocholl Freire Esteves, con C.I. N° 3.444.900**, ambos conforme a la Resolución C.A. N° 036-011/2017, de fecha 30 de mayo de 2017, denominada **CONTRATANTE,** por una parte y por la otra, la firma **VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E.**, con RUC N° **80001446-4**, domiciliada en la Calle Pastora Céspedes esquina Don Vicente Scavone (San Lorenzo – Paraguay) representada por el Señor **Luis Rodolfo Rodríguez Vachoumar**, con Cedula de Identidad N° **2.484.456**, de acuerdo a la Escritura Pública N° 173 de fecha 06 de setiembre de 2017, pasada ante la Esc. Gloria Beatriz Rivarola de Escurra, inscripta en el Registro Público Sección Poderes y/o Contratos, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, e individualmente, **"PARTE"**, convienen a celebrar la presente Adenda al Contrato N° 362/2022, suscripto en fecha 30 de setiembre de 2022, adjudicado por la Contratante a través de la Resolución C.A. N° 052-019/2022, de fecha 30 de agosto de 2022, dictada por el Consejo de Administración del I.P.S, en el marco de la Licitación Publica Nacional - SBE N° 31/2022 **"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, ONCOLÓGICOS, INMUNOSUPRESORES Y OTROS PARA EL I.P.S"- ID N° 413.925**, la cual estará sujeta a las siguientes Cláusulas y condiciones:

PRIMERA: OBJETO. Por la presente Adenda, el Instituto de Previsión Social, a través de la Resolución C.A. N° 024-006/2025, de fecha 24 de abril de 2025, dictada por el Consejo de Administración del IPS, ha resuelto en su **Art. 1°) AUTORIZAR** la elaboración y suscripción de una Adenda al Contrato N° 362/2022, suscrito con la firma VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E., en el marco de la Licitación Publica Nacional - SBE N° 31/2022 **"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, ONCOLÓGICOS, INMUNOSUPRESORES Y OTROS PARA EL I.P.S"**, ampliando la vigencia hasta la **fecha 30 de abril de 2026**.

SEGUNDA: TÉRMINOS DEL CONTRATO ORIGINAL. Todas las demás Cláusulas del Contrato original quedan a su vez invariables y ratificados por este acto.

EN FE DE LO CUAL, EL INSTITUTO y LA CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, firman la presente Adenda, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, recibiendo cada parte una copia.-

Luis Rodolfo Rodríguez
Vicente Scavone & Cía S.A.E

CONTRATISTA

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Brítez
Presidente
Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Dirección Operativa de Contrataciones